Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.° 1318 /2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Lavadero El Puente de Edilberto Aspíllaga
Padre Cassanello esq. Pampa Grande
Teléf.: 021 930 016 / (0981) 930 016
RUC Nº 601164-0
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 30/2019 "*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Iraola
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR •••

Michael Luis Martinez Cabrera

lun 14/10/2019 03:01 p.m.

marcar como no leído

Para: edilbertoaspilla@gmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. l~.PDF

lavadero el~.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019 su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado Contratación Directa N° 30/2019, **"Servicio de lavado de móviles"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.º 1316/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Taller Avelino
Humaitá N° 1244 c/ Don Bosco
Teléf.: 021 440 312
R.U.C: 517370-1
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 30/2019
"*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Lavadero El Puente de Edilberto Aspíllaga, ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Notificación "servicio de lavdo de móvles"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Michael Luis Martinez Cabrera

lun 14/10/2019 03:10 p.m.

marcar como no leído

Para: talleravelino70@gmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. I~.PDF

taller avelino.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019 su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado Contratación Directa N° 30/2019, **"Servicio de lavado de móviles"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.º 134/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Petromax
Avda. Rca. Argentina esq. Caaguazú
Teléf.: 021 555709
R.U.C: 726763-0
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 30/2019
"*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Lavadero El Puente de Edilberto Aspíllaga, ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Notificación "Servicio de lavado de móviles"

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR •••

marcar como no leído

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:15 p.m.

Para: mundodeneumaticos@gmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. l~.PDF

mundo del n~.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019 la empresa Lavadero El Puente, ha sido adjudicado al llamado Contratación Directa N° 30/2019, **"Servicio de lavado de móviles"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.º 1315/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Mundo de Neumático S.A.
Av. Félix Bogado y Capitán Bado
Teléf.: 0972 749 255
R.U.C: 80073681-8
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 30/2019
"*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Lavadero El Puente de Edilberto Aspíllaga, ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

NOTIFICACIÓN Servicio de lavado de móviles

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

marcar como no leído

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:07 p.m.

Para: mathilubricantes@hotmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. l~.PDF

lavadero mati.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019 la empresa Lavadero El Puente, ha sido adjudicado al llamado Contratación Directa N° 30/2019, **"Servicio de lavado de móviles"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N.º 1317/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Centro de Lubricación - Taller y Lavadero "Mathi"
21 proyectadas N° 841 y Tacuary
Teléf.: 0984 396 580
R.U.C: 3694641-9
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 30/2019
"*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Lavadero El Puente de Edilberto Aspíllaga, ha sido adjudicada en el marco al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "*Servicio de lavado de móviles*" id: 366.356.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN Servicio de lavado de móviles

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

marcar como no leído

Michael Luis Martinez Cabrera
lun 14/10/2019 03:07 p.m.

Para: mathilubricantes@hotmail.com;

2 documentos adjuntos

Res. adj. l~.PDF

lavadero mati.PDF

Buenas tardes:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5216 de fecha 09 de octubre de 2019 la empresa Lavadero El Puente, ha sido adjudicado al llamado Contratación Directa N° 30/2019, **"Servicio de lavado de móviles"**. Se adjunta notificación y resolución.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

Lic. Michael Martínez, Jefe
Departamento de Administración de Contrato.
Ministerio Público.
Dirección: Chile y Jejuy Bloque 8 - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contratación
Telef: (021)445381.